



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Expediente	582024021500
Título	LIMPIEZA DE GALERÍAS DE SANEAMIENTO DEL CAMPUS INTA TORREJÓN
Clase de contrato	SERVICIO
Técnico proponente	ALEJANDRO FRANCISCO ABELLAN GOMEZ
Dependencia	3900-DPTO. DE SERVICIOS GENERALES
Jefa/e del Departamento	ALEJANDRO FRANCISCO ABELLAN GOMEZ
Procedimiento de adjudicación	ABIERTO
Tramitación	ORDINARIA
Lotes	No
Número de lotes	
Presupuesto base de licitación	Importe neto: 150.000,00 € Impuesto (IVA/IGIC) 31.500,00 € Presupuesto Total: 181.500,00 €

NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

El presente expediente tiene por objeto realizar la limpieza de las galerías de saneamiento del Campus INTA de Torrejón de Ardoz, en su tramo final, desde que el colector principal se bifurca en dos galerías que discurren paralelas en 1.500 metros de longitud, hasta una cámara de descarga que conecta con un arroyo a cielo abierto. Las dos galerías acumulan bastante material de sedimentación de arenas al confluir en ellas dos arroyos naturales. Estos materiales están compuesto principalmente por gravas y bolos de diferentes diámetros, pudiendo aparecer restos vegetales y otros residuos que el agua torrencial haya depositado. Este expediente es necesario, para que en la medida de lo posible, todo el personal, y sobre todo las instalaciones, del Campus mencionado anteriormente lleve a cabo la realización de sus actividades en unas condiciones adecuadas de seguridad y salud.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se propone que la adjudicación del contrato se lleve a cabo por procedimiento abierto, de acuerdo con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.



Podrá presentar proposición todo empresario que esté interesado, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores y la adjudicación recaerá en el licitador que haya presentado la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios que se establecerán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

El INTA no posee los medios adecuados, ni personales ni materiales, para la realización de este servicio, consistente, entre otras actividades, en realizar la limpieza de las galerías de saneamiento del Campus INTA de Torrejón de Ardoz, en su tramo final; por lo tanto, y al objeto de llevar a cabo dicha actividad, se hace necesario la tramitación de este expediente.

TÉCNICO PROPONENTE